

ACTA-No.013-2022

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN ESMERALDAS, CELEBRADA EL
JUEVES 24 DE MARZO DEL 2022**

Convoca: Ing. Lucía Sosa Robinzon

Preside: Prof. Silvio Burbano González

Hora de Convocatoria: 15H00

Prof. Silvio Burbano González.- Buenas tardes señores Concejales y señor Secretario, vamos a dar inicio a la sesión de Concejo, por favor proceda con la constatación de quórum.

Secretario de Concejo, Ernesto Oramas Quintero. - Señor Alcalde encargado, señores Concejales, muy buenos días, procedo a realizar la lectura de la principalización del señor vicealcalde.

Ing. Pierina Arroyo.-

“MEMORANDO-0463-GADMCE-2022, PARA: Prof. Silvio Burbano González, por medio del presente y en virtud de que debo cumplir algunas actividades inherentes a mis funciones fuera de la ciudad, solicito a usted reemplazarme desde el miércoles 23 de marzo al viernes 25 de marzo de 2022, con la finalidad de que esta Alcaldía siga con su normal atención a la ciudadanía. Atentamente, Ing. Lucía Sosa Robinzon Alcaldesa del cantón Esmeraldas”

“MEMORANDO-060-GADMCE-2022, PARA: El pleno del Concejo, Asunto principalización, En mi calidad de Alcalde encargado me permito Principalizar a mi alterna Lcda. Amada Mina Mina, para que me reemplace los días jueves 24 y viernes 25 de marzo del 2022, con la finalidad de que cumpla las actividades inherentes al cargo, particular que le comunico para su conocimiento y acciones correspondientes”.

CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM:

N°	Sr	Presente	Ausente
	(a) Concej(a)		

1	Ing. Miguel Alarcón Ibarra. -		<u>Ausente</u>
2	Lcda. Amada Mina Mina	Presente	
3	Ab. Janeth Bustos Salazar	Presente	
4	Dr. Ramón Echeverría Centeno. -		
5	Sra. Belinda Lara	Presente	
6	Ab. Jairo Olaya Ordoñez.-	Presente	
7	Prof. Paulino Quiñonez Tufiño	Presente	
8	Ing. Ariana Rodríguez	Presente	
9	Lcda. Flor Zamora Guerrero	Presente	
10	Prof. Silvio Burbano González	Presente	
	Total	08 presentes	

RESOLUCIÓN N°001.- Existiendo el quórum reglamentario, con la asistencia de 8 miembros del Pleno del Concejo el Prof. Silvio Burbano González, Alcalde del Cantón Esmeraldas(s), declara instalada la sesión de Concejo Ordinaria del 24 de marzo del año 2022.

Prof. Silvio Burbano González.- Proceda con el siguiente punto del orden del día.

Ing. Pierina Arroyo.-

ORDEN DEL DÍA

1.- Aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria del 17 de marzo de 2022

2.- Presentación de puntos de la Comisión de Terrenos, Hábitat y Vivienda.
a) Presentación para conocer y resolver acerca del Informe No.005-SC-P-CTHV-P.Q.T GADMCE-2022 sobre, DECLARATORIA DE PROPIEDAD HORIZONTAL (YANETH SOFIA MARQUEZ E HIJOS).

b) Presentación para conocer y resolver acerca del Informe No.004-SC-P-CTHV- P.Q.T-GADMCE-2022 sobre DECLARATORIA DE PROPIEDAD HORIZONTAL (BENITEZ CAICEDO CINTHYA ROXANA).

c) Presentación para conocer y resolver acerca del Informe No.005-SC-P-CTHV- P.Q.T-GADMCE-2022 sobre CASO ESPECIAL COMPRA DIRECTA 04 DE ABRIL (MORALES VÉLEZ ROSA).

3.- Presentación de puntos de la Comisión de Legislación Proyectos y Ordenanzas.

a) Presentación para conocer y resolver acerca del INFORME NO.011-SC-P-C.L.P.O-P.Q.T.GADMCE-2022, acerca de la aprobación en primera instancia del Proyecto de Ordenanza de conformación, organización y funcionamiento de la Junta Cantonal de Protección de Derecho de Esmeraldas.

4.- Presentación de Memorando No.094-CU-MA-GADMCE-2022, acerca de la solicitud de vacaciones del Concejal Miguel Alarcón Ibarra desde el 01 de abril de 2022 hasta el 30 de abril de 2022.

5. Presentación de Informe por parte del Ing. Fabián Oleas Boderó, Gerente General de la EPMAPSE (Empresa Pública Mancomunada de Agua Potable y Saneamiento de los Cantones Esmeraldas, Rioverde y Atacames), acerca del estado actual del Proyecto de Agua Potable.

Secretario de Concejo, Ernesto Oramas Quintero. - Queda a consideración de la sala

Ab. Jairo Olaya Ordoñez.- Compañero Alcalde encargado, compañeros Concejales con gran preocupación desde la Comisión de Patrimonio y Cultura nos ha tomado por sorpresa de cómo el Lcdo. Arismendi no le presta atención a esta Comisión a ninguna de las convocatorias que aquí las tengo por escrito y no ha asistido, es más me pareció una falta de respeto en el tema de Vargas Torres ver a otras autoridades invitadas y que no se haya invitado a este pleno del Concejo, yo creo que hay un desconocimiento del protocolo, no es la primera vez que en los actos nos pone a 30 mil metros y a la Alcaldesa en medio, pero no es lógico que nosotros estemos generando desde el pleno del Concejo políticas locales y que él no respete las decisiones del pleno del Concejo, somos servidores públicos y estas son Comisiones de trabajo, aquí quiero entregar el informe de toda las reuniones que se lo han invitado y a ninguna asiste o delega a otras personas, y hay una sobrades por parte de quien está al frente de la Dirección de Patrimonio de Cultura, si me gustaría dejar estos antecedentes que los entrego al pleno del Concejo para que usted los tenga y que por escrito entrego lo que estoy

diciendo y si me gustaría que en la próxima sesión de Concejo se lo llame al director y de manera objetiva tengamos el conocimiento de porque no quiere trabajar, le hago la entrega al señor secretario para que ponga en conocimiento las convocatorias a las que ha sido invitado y no ha asistido y la falta de respeto por parte de quien preside. ELEVO A MOCION para que se incorpore esto en el orden del día y en la próxima sesión de Concejo se convoque al señor Aquiles Arismendi, director de Patrimonio cultural.

Prof. Silvio Burbano González.- Yo fui uno de los que levanté la voz de protesta, creo que Protocolo no está colaborando en esto, por esto le dije no sé si comunicación o protocolo pero alguien no está haciendo fluir la información de manera correcta.

Lcda. Flor Zamora Guerrero.- elevo a moción para que se apruebe el Orden del Día incluyendo el punto que plantea el compañero Jairo Olaya.

Ab. Janeth Bustos Salazar.- apoyo la moción de la compañera Flor Zamora.

Se incorporan a la Sesión los señores Concejales Ing. Miguel Alarcón Ibarra y Dr. Ramón Echeverría Centeno

Secretario de Concejo, Ernesto Oramas Quintero. – Bien existe una moción planteada por la Concejal Flor Zamora, apoyada por la Concejal Janeth Bustos, para que se apruebe el orden del día incluyendo este punto planteado por el Concejal Jairo Olaya, procedo a tomar votación.

VOTACIÓN

Nº	<u>Sr</u> <u>(a) Concej(a)l (a)</u>	<u>A favor</u>	<u>En contra</u>
1	Ing. Miguel Alarcón Ibarra. -	<u>A favor</u>	
2	Lcda Amada Mina Mina	<u>A favor</u>	
3	Ab. Janeth Bustos Salazar	<u>A favor</u>	
4	Dr. Ramón Echeverría Centeno. -	<u>A favor</u>	
5	Sra, Belinda Lara.- Miren compañeros yo estoy bastante disgustada por la falta de respeto del compañero Aquiles	<u>A favor</u>	

	Arismendi porque no es la primera vez, nosotros estamos siendo discriminados por este director y esto no lo vamos a dejar pasar.		
6	Ab. Jairo Olaya Ordoñez.-	<u>A favor</u>	
7	Prof. Paulino Quiñonez Tufiño	<u>A favor</u>	
8	Ing. Ariana Rodríguez	<u>A favor</u>	
9	Lcda. Flor Zamora Guerrero	<u>A favor</u>	
10	Prof. Silvio Burbano González	<u>A favor</u>	
	Total	10 miembros	

RESOLUCIÓN N°002 El Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Esmeraldas, De manera unánime **RESUELVE;** Aprobar el orden del día de incorpora como punto numero 6.- Que se convoque el Director de Patrimonio Cultural Licdo. Aquiles Arismendi Díaz a la próxima sesión del pleno del concejo cantonal.

Prof. Silvio Burbano González.- Continúe con el siguiente punto del orden del día.

Ing. Pierina Arroyo.-

1.- Aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria del 17 de marzo de 2022
Secretario de Concejo, Ernesto Oramas Quintero. – Queda a consideración de la sala.

Ab. Janeth Bustos Salazar.- ELEVO A MOCION para que se apruebe el Acta.

Lcda. Flor Zamora Guerrero.- Apoyo la moción de la compañera Janeth Bustos.

Secretario de Concejo, Ernesto Oramas Quintero. – Existe una moción planteada por la Concejal Janeth Bustos, con el apoyo de la Concejal Flor Zamora, procedo a tomar la votación.

VOTACIÓN

N°	<u>Sr</u>	<u>A favor</u>	<u>En contra</u>
----	-----------	-----------------------	-------------------------

	<u>(a) Concejal (a)</u>		
1	Ing. Miguel Alarcón Ibarra. -	<u>A favor</u>	
2	Lcda Amada Mina Mina	<u>A favor</u>	
3	Ab. Janeth Bustos Salazar	<u>A favor</u>	
4	Dr. Ramón Echeverría Centeno. -	<u>A favor</u>	
5	Sra, Belinda Lara.-	<u>A favor</u>	
6	Ab. Jairo Olaya Ordoñez.-	<u>A favor</u>	
7	Prof. Paulino Quiñonez Tufiño	<u>A favor</u>	
8	Ing. Ariana Rodríguez	<u>A favor</u>	
9	Lcda. Flor Zamora Guerrero	<u>A favor</u>	
10	Prof. Silvio Burbano González	<u>A favor</u>	
	Total	10 miembros	

RESOLUCIÓN N°003 El Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Esmeraldas, De manera unánime **RESUELVE;** Aprobar el Acta de la Sesión Ordinaria del 17 de marzo de 2022.

Prof. Silvio Burbano González.- Continúe con el siguiente punto del orden del día.

Ing. Pierina Arroyo.-

2.- Presentación de puntos de la Comisión de Terrenos, Hábitat y Vivienda.
a) Presentación para conocer y resolver acerca del Informe No.005-SC-P-CTHV-P.Q.T GADMCE-2022 sobre, DECLARATORIA DE PROPIEDAD HORIZONTAL (YANETH SOFIA MARQUEZ E HIJOS).

Secretario de Concejo, Ernesto Oramas Quintero. – Queda a consideración de la sala.

Prof. Paulino Quiñonez Tufiño.- ELEVO A MOCION, para que se apruebe el Informe No.005-SC-P-CTHV-P.Q.T GADMCE-2022 sobre, DECLARATORIA DE PROPIEDAD HORIZONTAL (YANETH SOFIA MARQUEZ E HIJOS).

Lcda. Flor Zamora Guerrero.- Apoyo la moción del compañero Paulino Quiñonez.

Secretario de Concejo, Ernesto Oramas Quintero. – Existe una moción planteada por el Concejal Paulino Quiñonez, con el apoyo de la Concejal Flor Zamora, procedo a tomar la votación.

VOTACIÓN

N°	<u>Sr</u> (a) Concejal (a)	<u>A favor</u>	<u>En contra</u>
1	Ing. Miguel Alarcón Ibarra. -	<u>A favor</u>	
2	Lcda Amada Mina Mina	<u>A favor</u>	
3	Ab. Janeth Bustos Salazar	<u>A favor</u>	
4	Dr. Ramón Echeverría Centeno. -	<u>A favor</u>	
5	Sra, Belinda Lara.-	<u>A favor</u>	
6	Ab. Jairo Olaya Ordoñez.-	<u>A favor</u>	
7	Prof. Paulino Quiñonez Tufiño	<u>A favor</u>	
8	Ing. Ariana Rodríguez	<u>A favor</u>	
9	Lcda. Flor Zamora Guerrero	<u>A favor</u>	
10	Prof. Silvio Burbano González	<u>A favor</u>	
	Total	10 miembros	

RESOLUCIÓN N°004 El Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Esmeraldas, De manera unánime **RESUELVE;** Aprobar el Informe No.005-SC-P-CTHV-P.Q.T GADMCE-2022 sobre, DECLARATORIA DE PROPIEDAD HORIZONTAL (YANETH SOFIA MARQUEZ E HIJOS).

Prof. Silvio Burbano González.- Continúe con el siguiente punto del orden del día.

Ing. Pierina Arroyo.-

b) Presentación para conocer y resolver acerca del Informe No.004-SC-P-CTHV- P.Q.T-GADMCE-2022 sobre DECLARATORIA DE PROPIEDAD HORIZONTAL (BENITEZ CAICEDO CINTHYA ROXANA).

Secretario de Concejo, Ernesto Oramas Quintero. – Queda a consideración de la sala.

Lcda Amada Mina Mina.- ELEVO A MOCION para que se apruebe el Informe No.004-SC-P-CTHV- P.Q.T-GADMCE-2022 sobre DECLARATORIA DE PROPIEDAD HORIZONTAL (BENITEZ CAICEDO CINTHYA ROXANA).

Prof. Paulino Quiñonez Tufiño.- Apoyo la moción de la compañera Amada Mina

Secretario de Concejo, Ernesto Oramas Quintero. – Existe una moción planteada por la Concejal Amada Mina, con el apoyo del Concejal Paulino Quiñonez, procedo a toar la votación.

VOTACIÓN

Nº	<u>Sr</u> (a) Concejal (a)	<u>A favor</u>	<u>En contra</u>
1	Ing. Miguel Alarcón Ibarra. -	<u>A favor</u>	
2	Lcda Amada Mina Mina	<u>A favor</u>	
3	Ab. Janeth Bustos Salazar	<u>A favor</u>	
4	Dr. Ramón Echeverría Centeno. -	<u>A favor</u>	
5	Sra, Belinda Lara.-	<u>A favor</u>	
6	Ab. Jairo Olaya Ordoñez.-	<u>A favor</u>	
7	Prof. Paulino Quiñonez Tufiño	<u>A favor</u>	
8	Ing. Ariana Rodríguez	<u>A favor</u>	
9	Lcda. Flor Zamora Guerrero	<u>A favor</u>	
10	Prof. Silvio Burbano González	<u>A favor</u>	
	Total	10 miembros	

RESOLUCIÓN N°4.1 El Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Esmeraldas, De manera unánime **RESUELVE;** Aprobar el Informe No.004-SC-P-CTHV- P.Q.T-GADMCE-2022 sobre DECLARATORIA DE PROPIEDAD HORIZONTAL (BENITEZ CAICEDO CINTHYA ROXANA).

Prof. Silvio Burbano González.- Continúe con el siguiente punto del orden del día.

Ing. Pierina Arroyo.-

c) Presentación para conocer y resolver acerca del Informe No.005-SC-P-CTHV- P.Q.T-GADMCE-2022 sobre CASO ESPECIAL COMPRA DIRECTA 04 DE ABRIL (MORALES VÈLEZ ROSA).

Secretario de Concejo, Ernesto Oramas Quintero. – Queda a consideración de la sala.

Lcda Amada Mina Mina.- ELEVO A MOCION para que se apruebe el Informe No.005-SC-P-CTHV- P.Q.T-GADMCE-2022 sobre CASO ESPECIAL COMPRA DIRECTA 04 DE ABRIL (MORALES VÈLEZ ROSA)

Sra. Belinda Lara Perlaza.- Apoyo la moción de la compañera Amada Mina

Secretario de Concejo, Ernesto Oramas Quintero. – Existe una moción planteada por la Concejal Amada Mina, con el apoyo de la Concejal Belinda Lara, procedo a tomar la votación.

VOTACIÓN

N°	<u>Sr</u> <u>(a) Concejal (a)</u>	<u>A favor</u>	<u>En contra</u>
1	Ing. Miguel Alarcón Ibarra. -	<u>A favor</u>	
2	Lcda Amada Mina Mina	<u>A favor</u>	
3	Ab. Janeth Bustos Salazar	<u>A favor</u>	
4	Dr. Ramón Echeverría Centeno. -	<u>A favor</u>	
5	Sra, Belinda Lara.-	<u>A favor</u>	
6	Ab. Jairo Olaya Ordoñez.-	<u>A favor</u>	
7	Prof. Paulino Quiñonez Tufiño	<u>A favor</u>	

8	Ing. Ariana Rodríguez	<u>A favor</u>	
9	Lcda. Flor Zamora Guerrero	<u>A favor</u>	
10	Prof. Silvio Burbano González	<u>A favor</u>	
	Total	10 miembros	

RESOLUCIÓN N°4.2 El Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Esmeraldas, de manera unánime **RESUELVE**; Aprobar el Informe No No.005-SC-P-CTHV- P.Q.T-GADMCE-2022 sobre CASO ESPECIAL COMPRA DIRECTA 04 DE ABRIL (MORALES VÉLEZ ROSA).

Prof. Silvio Burbano González.- Continúe con el siguiente punto del orden del día.

Ing. Pierina Arroyo.-

3.- Presentación de puntos de la Comisión de Legislación Proyectos y Ordenanzas.

a) Presentación para conocer y resolver acerca del INFORME NO.011-SC-P-C.L.P.O-P.Q.T.GADMCE-2022, acerca de la aprobación en primera instancia del Proyecto de Ordenanza de conformación, organización y funcionamiento de la Junta Cantonal de Protección de Derecho de Esmeraldas

Secretario de Concejo, Ernesto Oramas Quintero. – Queda a consideración de la sala.

Lcda. Flor Zamora Guerrero.- Buenas tardes compañeros, quiero Elevar a Moción para que se apruebe en primera instancia el Proyecto de Ordenanza de conformación, organización y funcionamiento de la Junta Cantonal de Protección de Derecho de Esmeraldas, para que dentro del marco legal, regule esos procedimientos, desde esta ordenanza tendremos la competencia de seguir emitiendo la protección que se les da ahora en el caso de niños, niñas y adolescentes, en el caso de violencia de género, etc. Además es importante porque nos permitirá seguir emitiendo estas medidas que hasta hoy, desde este pleno hemos logrado salvar vidas de mujeres, pero también desde la junta podemos emitir las boletas de auxilio la cual

permite que se pueda generar ese respaldo a las mujeres para su ingreso a la casa de la Acogida que hoy Esmeraldas, cuenta con ella, pero también poder defender los derechos de los niños, de los adolescentes, decirle a ustedes compañeros, el día viernes una niña fue quemada las manitas por una tía por tomarse un vaso de cola de la nevera y la mamá en lugar de enojarse dijo está bien que la corrija entonces se confunde el castigo con el maltrato infantil, porque eso ya es maltrato, por eso elevo a moción esta Ordenanza que permita tener las herramientas legales para que dentro de este procedimiento se pueda tener las medidas de protección.

Ab. Jairo Olaya Ordoñez.- Con los antecedentes expuestos por la compañera que es parte del Concejo de Protección de Derecho quiero decir que se trabajó en esta Ordenanza, hubieron preguntas por parte de Paulino, y que ahora que se habla de género el espectro que se está haciendo porque es de como uno se identifica y no de cómo te identifican creo que es importante el trabajo que se está haciendo es más las políticas locales quedan cortas nos falta muchísimo más, para un estado patriarcal para que desde los hogares se enseñen cosas que hay que diferenciar entre hombre y mujer, nos toca romper estereotipos y la ley es determinante para hacerlo, así es como se ordena la ciudad y así es como nace el concepto de Derecho que es regular al hombre dentro de la ciudad, con todos estos antecedentes apoyo la moción de la compañera Flor Zamora.

Secretario de Concejo, Ernesto Oramas Quintero. – Existe una moción planteada por la Concejal Flor Zamora con el apoyo del Concejal Jairo Olaya, procedo a tomar la votación.

VOTACIÓN

Nº	<u>Sr</u> <u>(a) Concejal (a)</u>	<u>A favor</u>	<u>En contra</u>
1	Ing. Miguel Alarcón Ibarra. -	<u>A favor</u>	
2	Lcda Amada Mina Mina	<u>A favor</u>	
3	Ab. Janeth Bustos Salazar.- Por los derechos de todos los niños a favor	<u>A favor</u>	
4	Dr. Ramón Echeverría Centeno. -	<u>A favor</u>	
5	Sra, Belinda Lara.-	<u>A favor</u>	

6	Ab. Jairo Olaya Ordoñez.-	<u>A favor</u>	
7	Prof. Paulino Quiñonez Tufiño	<u>A favor</u>	
8	Ing. Ariana Rodríguez	<u>A favor</u>	
9	Lcda. Flor Zamora Guerrero	<u>A favor</u>	
10	Prof. Silvio Burbano González	<u>A favor</u>	
	Total	10 miembros	

RESOLUCIÓN N°005 El Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Esmeraldas, De manera unánime **RESUELVE;** Aprobar en primera instancia del Proyecto de Ordenanza de conformación, organización y funcionamiento de la Junta Cantonal de Protección de Derecho de Esmeraldas.

Prof. Silvio Burbano González.- Continúe con el siguiente punto del orden del día.

Ing. Pierina Arroyo.-

4.- Presentación de Memorando No.094-CU-MA-GADMCE-2022, acerca de la solicitud de vacaciones del Concejal Miguel Alarcón Ibarra desde el 01 de abril de 2022 hasta el 30 de abril de 2022.

Secretario de Concejo, Ernesto Oramas Quintero. – Queda a consideración de la sala.

Prof. Paulino Quiñonez Tufiño.- ELEVO A MOCION, para que nuestro compañero goce de sus legítimas vacaciones.

Ab. Jairo Olaya Ordoñez.- Apoyo la moción del compañero Paulino Quiñonez.

Secretario de Concejo, Ernesto Oramas Quintero. – Existe una moción planteada por el Concejal Paulino Quiñonez, con el apoyo del Concejal Jairo Olaya, procedo a tomar la votación.

VOTACIÓN

N°	Sr <u>(a) Concejal (a)</u>	<u>A favor</u>	<u>En contra</u>
1	Ing. Miguel Alarcón Ibarra. -	<u>A favor</u>	
2	Lcda Amada Mina Mina	<u>A favor</u>	
3	Ab. Janeth Bustos Salazar.- Por los derechos de todos los niños a favor	<u>A favor</u>	
4	Dr. Ramón Echeverría Centeno. -	<u>A favor</u>	
5	Sra, Belinda Lara.-	<u>A favor</u>	
6	Ab. Jairo Olaya Ordoñez.-	<u>A favor</u>	
7	Prof. Paulino Quiñonez Tufiño	<u>A favor</u>	
8	Ing. Ariana Rodríguez	<u>A favor</u>	
9	Lcda. Flor Zamora Guerrero	<u>A favor</u>	
10	Prof. Silvio Burbano González	<u>A favor</u>	
	Total	10 miembros	

RESOLUCIÓN N°006.- El Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Esmeraldas considerando el Memorando-No.094-CU-MA-GADMCE-2022, por unanimidad **RESUELVE:** Aprobar la solicitud de vacaciones del Ing. Miguel Alarcón Ibarra desde el 01 de abril de 2022 hasta el 30 de abril de 2022.

Prof. Silvio Burbano González.- Continúe con el siguiente punto del orden del día.

Ing. Pierina Arroyo.-

5. Presentación de Informe por parte del Ing. Fabián Oleas Boderó, Gerente General de la EPMAPSE (Empresa Pública Mancomunada de Agua Potable y Saneamiento de los Cantones Esmeraldas, Rioverde y Atacames), acerca del estado actual del Proyecto de Agua Potable.

Prof. Silvio Burbano González.- Vamos a darle paso al Ingeniero Oleas para que proceda con la exposición.

Ab. Janeth Bustos Salazar.- Compañeros buenas tardes, en semanas pasadas en una sesión esta servidora solicitó la presencia del ingeniero Fabián Oleas, acerca de en qué situación está el proyecto más importante que tenía el MUNICIPIO que era de darle agua a la ciudadanía de Esmeraldas y que en algunos sectores todavía eso no es posible aunque ahora llega un poco más, hay sectores a los que no llega, que se están rompiendo las tuberías, falta la construcción de un tanque reservorio, como está funcionando la planta de captación, etc, etc, eso nosotros no tenemos conocimiento y el único que nos puede dar respuestas es el ingeniero OLEAS que está a cargo de esta empresa, gracias por la acogida que nos ha dado y esperamos su informe para nosotros tener mejor conocimiento.

Ing. Fabián Oleas.- Antes que nada muchas gracias Concejales para nosotros esta es su casa, es un edificio abandonado y pudimos en esta nueva gerencia reconstruirlo y es la casa de todos ustedes, estamos a las órdenes y esperamos que la acogida sea grata para ustedes.

ANTECEDENTES

- El 1-oct-2014 se firma de Convenio Interinstitucional de Administración de Fondos, entre MIN FINANZAS Y BDE para transferencia de **130'000.000.00** y entrega al GAD para Mejoramiento y ampliación del sistema regional de agua potable.
- Se suscribe el CONVENIO DE ASIGNACIÓN DE RECURSOS ENTRE EL BANCO DEL ESTADO Y EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE ESMERALDAS.
- 6-Jul-2015, La Gerencia General del BDE-BP decide conformar la Unidad de Gerenciamiento de "Proyecto Mejoramiento y ampliación del Sistema Regional de agua potable.
- El 14-Ago-2015 se suscriben los contratos para ejecución de obras.
- 1. ASOCIACIÓN AB ESMERALDAS para la rehabilitación y repotenciación de la planta San Mateo.
- 2. CIA HIDALGO HIDALGO para la Instalación de tubería de Conducción.
- 3. Con la Compañía COANDES para construcción de Redes de interconexión e Instalaciones domiciliarias
- Firma de Contrato con Cevallos Hidalgo

- Entre 2016 y 2021 se firman varios convenios modificatorios al CONVENIO DE ASIGNACIÓN DE RECURSOS entre el BDE y el GADMCE

TRANSICIÓN DE EAPA - EPMAPSE

TOTAL DEUDAS EAPA-EPMAPSE

PAGO A PROVEEDORES POR INFIMAS	\$ 63,813.93
PAGOS A PROVEEDORES POR CATALOGO	\$ 110,960.93
PAGOS VARIOS	\$ 14,914.08
PAGOS POR CONTRATOS	\$ 2,206,078.58
PAGOS POR CONVENIOS	\$ 418,013.13
PAGOS PENDIENTES POR DISPONIBILIDAD ECONOMICA	\$ 469,235.26
LIQUIDACIONES DEL SINDICATO GENERAL DE EAPA	\$ 1,457,190.75
LIQUIDACIONES CODIGO DE TRABAJO Y LOSEP TRABAJADORES	\$ 7,540,397.76
DEUDA PRESTAMO BDE -EAPA	\$ 516,939.40
PAGO PENDIENTE ENERGIA ELECTRICA	\$ 28,000,000.00
TOTAL GENERAL	\$ 40,797,543.82

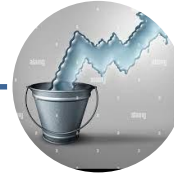
CAPTACION DE AGUA



5 bombas
marca Sulzer



Pueden producir hasta un
caudal de $Q=3200\text{ lts/s}$



En la actualidad,
se necesita una
producción en
planta de
captación de
apenas 1900 lts/s



Observaciones:

Existen aún errores por defectos en la planta de captación nueva, que la contratista ACCIONA BTD en el año que tiene para corregir, debe ir asumiendo cada uno de ellos, por ejemplo:

- Problemas de diseño en las rejillas y canastillas, que sirven para impedir el paso de la basura al pozo de succión.
- Bomba 5 está fuera de servicio por presencia de humedad al interior del bobinado del motor.

PLANTA DE TRATAMIENTO ANTIGUA

3 bombas de impulsión al tanque de carga con una capacidad máxima de producción de 800 lt/s, lo que no lograba cubrir la demanda que se necesita

PLANTA DE TRATAMIENTO NUEVA

- 2 sistemas de impulsión, compuesto por 5 bombas marca KSB y capacidad de 440 l/s cada una, en total son 10 bombas instaladas de impulsión al tanque de carga.



LÍNEA DE CONDUCCIÓN



AHORA

- Longitud instalada 120.67 km (67.99 km sistema Esmeraldas-Balnearios y 52.68 km del sistema Norte, hasta Rioverde, Palestina y Rocafuerte).
- Los tanques del centro de la ciudad de Esmeraldas, sur de Esmeraldas, la zona norte y la zona de balneario del cantón Atacames se alimentan a través de las líneas de conducción nuevas.
- En total 20 tanques se encuentran habilitándose por la línea nuevas de 26.

REDES DE DISTRIBUCIÓN

ANTES

Líneas en funcionamiento de asbesto cemento, que por el tiempo de vida útil del material colapsaron en varios puntos evidenciándose así las fugas de agua en tuberías y collarines en varios sectores del cantón Esmeraldas, Atacames y Rioverde.

Sectores que no contaban con redes de agua potable y tenían que abastecerse a través de tanqueros.

AHORA

DESCRIPCIÓN	TUBERÍA INSTALADA EN EL PROYECTO	TUBERÍAS QUE COANDES DEJO EN FUNCIONAMIENTO	TUBERÍA EN FUNCIONAMIENTO POR EPMAPSE	TUBERÍA INSTALADAS Y SIN INTERCONEXIÓN A LA FECHA
LONGITUD (METROS)	541,853	112,711	129,592	299,550
PORCENTAJE	100%	21%	24%	55%

TANQUES	AIRE LIBRE	GUACHARACA	BETANIA	STA CRUZ	CHONE	CUATRO PRIMA	15 DE MARZO	SAN RAFAEL BAJO
	Isla Vargas Torres	La Guacharaca	Tripa de Pollo	Av. Olmedo	Cap. Gudiño	Las Palmas	15 de Marzo	Tiwinza
	Barrio 6 de Enero	20 de Noviembre	Las Orquideas	Av. Guayaquil	Marcel Perez	Autoridad Portuaria	Codesa	Barrio Valle Hermoso
	Esperanza Sur	La Ceiba	Colinas Hermosa	Calle Colon desde la ESPEJO hasta la JR CORONEL	Colectiva Alta	Subida a la loma de la cucha	Policía	50 casas
	Club Unión	La Planada	Barrio Universitario Alto		28 de Julio	Puerto Pesquero	Batallon Montufar	Alto Cenepa
	Aire Libre Alto	Boca del Lobo	Barrio Colinas del Sol	Barrio La Catedral	Barrio Chone	Parada 11, 12 y 13	Propicia N° 1	Condor N°1
	Aire Libre Bajo	San Jose Obrero Alto	Nuevos Horizontes	Parroquia Bartolome Ruiz	Nuevo Mexico	El Bolsillo	Propicia N° 2	Condor N°2
	6 de Diciembre,	San Jose Obrero Bajo	Barrio Betania Alto	Calle SUCRE desde la ESPEJO hasta	Miramar parte Baja	Flopec	Propicia N° 4	Voluntad de Dios

Montufar, El Oro	Quito 8°, 9° y 10°	Barrio Betania Bajo	la JR CORONEL	Miramar parte Alta		Barrio Peru	Vuelta Larga
Calle Ecuador hasta la Juan Montalvo - P. V. Maldonado hasta la Octava	Delgadillo al Fondo	La Terraza	El Hospital	El Embudo parte alta		La Concordia	Pueblo Arecho
	Calle Calderon	Santas Vaina	Riberas del Rio Esmeraldas - Norte	Mina de piedra parte alta		La Nueva Concordia	Pueblo Valdore
	Patricio Paez	Santa Cruz alto	Desde la Juan Montalvo hasta la Muriel - P. V. MALDONADO hacia el rio ESMERALDAS	El Panecillo		24 de Mayo	Las Acacias
Barrio Rio Esmeraldas	Vista al mar			Coquito Alto		La Florida	Sector Su Amigo
Cordero Crespo	Barrio Iris			Coquito Bajo		Lucha de Los Pobres	San Jorge Alto
P. Paez parte baja	Juna Montalvo Cementerio			Tercer Piso		Carcel de Varones	
Coliseo	Augusto Polanco			14 de Marzo		Guayacanes	
Gustavo Becerra	Esmeraldas Libre			Mina de Piedra Norte			
Centro de la ciudad	Los Almendros			Mirador			
San Jose Obrero - 6 Dic. Y octava	Las Banderas			Regocijo			
LAS AMERICAS Colón, Mexico, Uruguay, El oro, Galapagos, R.P. Bastidas, F.M. Villa,	Los Girasoles						
	San Martin de Porres Bajo						
	San Martin de Porres Bajo						
	La Guacharaca						



EE. UU, Uruguay								
Roma y lojanos	20 de Noviembre							
Rivera Sur (desde la Salinas hasta la Juan Montalvo)	Roberto Luis Cervantes							

ATACAMAS-AHORA

PIEDRA FINA	TONSUPA	ATACAMES	SUA	SAME	TONCHIGUE
pueblo Piedra Fina	Club del Pacifico 1, 2, 3 y 4	Torres Fuerte	Buenos Aires	Same sector 1	Vista al mar
	Jhon Perez (alto)	Cocoroco	Los Mangos	Same sector 2	Nuevo Amanecer
	Taseche	Los Almendros	Nuevo Porvenir	Same sector 3	Colinas del Sol
	Albergues	Capitan Jimenez	Playa	Same sector 4	San Antonio
	Guayacanes	Alberto Jimenez	Marimba		Centenario
	Moran Valverde	Juventud Progresista	La Perla		Brisas del Mar
	Nuevo Milenio	2 de Abril	Alonzo Illesca		Azuca
	El Tigre	El Triunfo			Playa
	4 de Abril	Pot Net			
	San Carlos	Playa			
	Villa Rica	Nueva Granada			
	Playa Azul	Vista al Mar			

	Jhon Perez	Centro			
	Castellnuovo	Nueva Esperanza			
	Cabaplan	El Rosario			
	15 de Agosto				
	Playa Almendro				

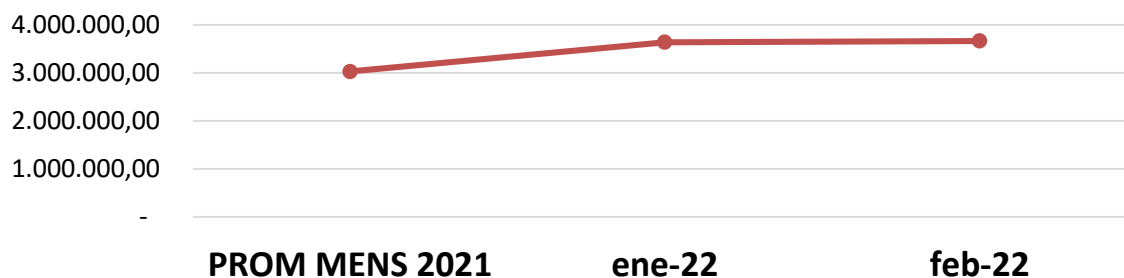
RIOVERDE -AHORA

TACHINA	LAS PIEDRAS	CAMARONES	RIOVERDE	ROCAFUERTE
Tachina	Las Piedras	Camarones	Palestina	Rocafuerte
Tabule		Pegue	Rioverde	
		Banderas	Colope	
		Cabuyal		

EVOLUCIÓN EN LA PRODUCCIÓN

TIPO DE PRODUCCIÓN	2021	PROMEDIO MENSUAL 2021	ene-22	feb-22
Agua tratada procesada	36'337.207m ³	3'028,100.58 m ³	3'638,236.00 m ³	3'665.757.60 m ³

Evolución en m3 del volumen de agua tratada producida



ABASTECIMIENTO A NUEVOS BARRIOS

NUEVOS BARRIOS QUE CUENTAN CON EL SERVICIO DE AGUA POTABLE				
	NOMBRE	FAMILIAS BENEFICIADAS	CON AGUA POTABLE	OBSERVACIONES
	GUAYACANES	200	6 MESES	
	JAIME HURTADO	240	6 MESES	
	EBANOS	180	6 MESES	
	28 DE JULIO	180	4 MESES	
	JULIANA GARCÉS	180	6 MESES	
	SU AMIGO	140	9 MESES	
	SANTA JULIA	90	9 MESES	
	HUMEROS	70	9 MESES	
	10 DE ENERO	100	15 DÍAS	
	QUILOMBO	120	8 MESES	
	LA JOSEFINA	80	6 MESES	
	AUGUSTO POLANCO	50	2 MESES	
	VOLUNTAD DE DIOS	80	9 MESES	
	EL DORADO	90	2 MESES	PENDIENTE LA INSTALACIÓN DE EXTENSIÓN DE TUBERÍA SOLICITADA POR MORADORES DE LA PARTE ALTA

BARRIOS QUE AÚN NO SE LOGRA ABASTECER

BARRIOS QUE AÚN NO CUENTAN CON EL SERVICIO Y SE ESTA INTERVINIENDO		
Nº	NOMBRE	OBSERVACIONES
1	SAN MARTÍN ALTO	FALTA PRESIÓN POR CONTINUIDAD DE FLUJO. MEJOR SOLO CUANDO PLANTA TRABAJE 100%
2	MINA DE PIEDRA NORTE	FALTA PRESIÓN POR CONTINUIDAD DE FLUJO. MEJOR SOLO CUANDO PLANTA TRABAJE 100%
3	ALTO CENEPA	FALTA PRESIÓN POR CONTINUIDAD DE FLUJO. MEJOR SOLO CUANDO PLANTA TRABAJE 100%
4	4 DE ABRIL	EN PLANIFICACIÓN
5	25 DE OCTUBRE	EN PLANIFICACIÓN
6	PRIMAVERA ALTA	SE LLEGÓ ACUERDO CON MORADORES DELL TECLA Y SE REALIZARÁ LA DECLARATORIA DE UTILIDAD PUBLICA PARA INICIAR LA CONSTRUCCIÓN DEL TANQUE
7	BARRIO LINDO	FALTA PRESIÓN POR CONTINUIDAD DE FLUJO. MEJOR SOLO CUANDO PLANTA TRABAJE 100%
8	VALDORE	FALTA PRESIÓN POR CONTINUIDAD DE FLUJO. MEJOR SOLO CUANDO PLANTA TRABAJE 100%
9	SAN JOSÉ OBRERO ALTO (CHUCHAL)	FALTA PRESIÓN POR CONTINUIDAD DE FLUJO. MEJOR SOLO CUANDO PLANTA TRABAJE 100%
10	VISTA AL MAR	INTERVENCIÓN DE REDES DE DISTRIBUCIÓN (CAMBIO DE TUBERÍAS)
11	IRIS	FALTA PRESIÓN POR CONTINUIDAD DE FLUJO. MEJOR SOLO CUANDO PLANTA TRABAJE 100%
12	BANDERAS	FALTA PRESIÓN POR CONTINUIDAD DE FLUJO. MEJOR SOLO CUANDO PLANTA TRABAJE 100%
13	PUEBLO NUEVO	FALTA PRESIÓN POR CONTINUIDAD DE FLUJO. MEJOR SOLO CUANDO PLANTA TRABAJE 100%
14	MINA DE PIEDRA SUR	INTERVENCIÓN DE REDES DE DISTRIBUCIÓN (CAMBIO DE TUBERÍAS)
15	COCOI	
16	VIVAR	FALTA PRESIÓN POR CONTINUIDAD DE FLUJO. MEJOR SOLO CUANDO PLANTA TRABAJE 100%
17	HORTENSIA	FALTA PRESIÓN POR CONTINUIDAD DE FLUJO. MEJOR SOLO CUANDO PLANTA TRABAJE 100%
18	PENSIL	FALTA PRESIÓN POR CONTINUIDAD DE FLUJO. MEJOR SOLO CUANDO PLANTA TRABAJE 100%
19	CHONE CALLE SUECIA	SE ESTA INTERVINIENDO CON INTERCONEXIONES
20	NUEVO MÉXICO	FALTA PRESIÓN POR CONTINUIDAD DE FLUJO. MEJOR SOLO CUANDO PLANTA TRABAJE 100%

21	PIANGUAPI	FALTA PRESIÓN POR CONTINUIDAD DE FLUJO. MEJOR SOLO CUANDO PLANTA TRABAJE 100%
22	ISLA LUIS VARGAS TORRES	ESTÁ INTERVINIENDO CEVALLOS HIDALGO

¿CUÁNTO NOS CUESTA PRODUCIR AGUA POTABLE?

PROYECCIÓN 2022

RUBRO	MES
COSTOS DIRECTOS	\$ 281,347.22
MANO DE OBRA DIRECTA	\$ 45,831.43
COSTOS GENERALES E INDIRECTOS	\$ 41,612.32

TOTAL \$ 368,790.98

Costo de producción m3

\$ 0.21

La empresa inicia sus actividades con un pasivo de aproximadamente 42'000.000.00(pasivo proveedores+Energía+Laboral

PLIEGO TARIFARIO

VIGENTE

AGUA POTABLE	C. FIJO	C. VARIABLE	V TARIFA
Residencial	\$ 0.19	\$ 0.50	\$ 0.36
Comercial	\$ 0.25	\$ 0.58	\$ 0.50
Industrial	\$ 0.30	\$ 0.96	\$ 0.65
Oficial	\$ 0.15	\$ 0.38	\$ 0.53

PROPUESTA

AGUA POTABLE	C. FIJO	C. VARIABLE	V TARIFA
Residencial Subsidiado	\$ 0.13	\$ 0.35	\$ 0.48
Residencial	\$ 0.19	\$ 0.50	\$ 0.69
Comercial	\$ 0.25	\$ 0.58	\$ 0.83
Industrial	\$ 0.30	\$ 0.96	\$ 1.26
Oficial	\$ 0.15	\$ 0.38	\$ 0.53

ALCANTARILLADO	C. FIJO	C. VARIABLE	V TARIFA
Residencial Subsidiado	\$ 0.05	\$ 0.03	\$ 0.08
Residencial	\$ 0.07	\$ 0.04	\$ 0.11
Comercial	\$ 0.09	\$ 0.05	\$ 0.14
Industrial	\$ 0.11	\$ 0.08	\$ 0.19
Oficial	\$ 0.05	\$ 0.03	\$ 0.08

ADQUISICIONES A TRAVÉS DE PROYECTO DE FORTALECIMIENTO

2021: Se realizaron las gestiones y levantamiento de necesidades

2022: Se está recibiendo equipos y se está en firma de contrato de vehículos y maquinaria.

RESUMEN DE PRESUPUESTO				
ITEM	DESCRIPCIÓN	P. UNITARIO	CANTIDAD	TOTAL
1	Minicargadora	\$68,000.00	1	\$ 68,000.00
2	Camioneta tipo pick up 4x4	\$43,000.00	2	\$ 86,000.00
3	Geófono Electroacústico	\$8,059.89	2	\$ 16,119.78
4	Estación Total	\$9,330.36	1	\$ 9,330.36
5	GPS Navegador	\$459.82	3	\$ 1,379.46
6	Nivel Topográfico	\$2,589.29	1	\$ 2,589.29
7	GPS RTK	\$16,875.00	1	\$ 16,875.00
8	Compactador tipo Sapito	\$1,900.00	2	\$ 3,800.00
9	Cortadora de Hormigón	\$1,790.00	1	\$ 1,790.00
10	Retroexcavadora	\$129,000.00	1	\$129,000.00
SUB-TOTAL				\$334,883.89
IVA				\$ 40,186.07
TOTAL				\$375,069.96

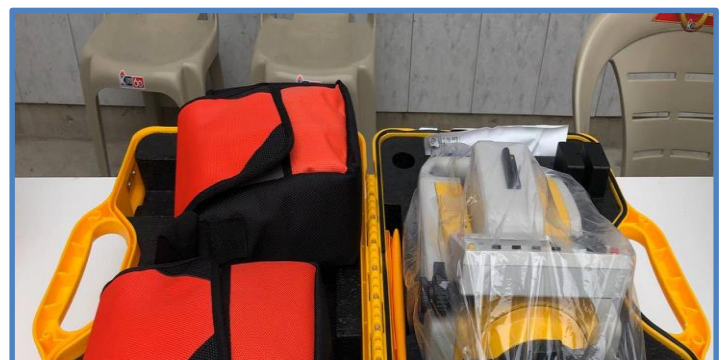
ADQUISICIONES A TRAVÉS DE PROYECTO DE FORTALECIMIENTO



GPS DE MANO



afuerte



INAUGURACIONES DE ABASTECIMIENTO EN NUEVOS BARRIOS



INAUGURACIONES DE ABASTECIMIENTO EN NUEVOS BARRIOS





VISITAS A NUESTRA PLANTA EN SAN MATEO







Lcda. Flor Zamora Guerrero.- Una consulta, ¿Dentro de la planificación de los barrios estaba el barrio 25 de octubre y 4 de abril, que decían planificación o sea este proceso como esta?

Ing. Fabián Oleas.- Los barrios que estaban en planificación no estaban contemplados por tantas redes fluviales imagínese hace 5 años debía ser entregado el proyecto pero ha seguido creciendo el nivel poblacional, entonces no llega a abastecer.

Ab. Jairo Olaya Ordoñez.- Que porcentaje varía de lo que pagaban antes a lo que pagan ahora.

Ing. Fabián Oleas.- Estaríamos hablando de 8 dólares a 11 o 12 dólares, la planta no tiene problema, tenemos agua hasta para regalar, pero tengo que llegar al nuevo tarifario para poder comprar más químico y poder tener más agua.

Lcda. Flor Zamora Guerrero.- hay que recaudar de las personas que no pagan o así recauden ¿no alcanza? ¿Qué porcentaje de gente paga??

Ing. Fabián Oleas.- tres millones y medio de metros cúbicos, facturo un millón trescientos mil, recaudo cuatrocientos mil, dos millones doscientos mil en

pérdidas en aguas no contabilizada si empiezo a tener mejor estructura vamos a recaudar más.

Ab. Jairo Olaya Ordoñez.- Usted nos dice que el 2017 debía entregarse, del 2017 al 2021 estamos hablando de 5 años menos 2 de pandemia, pero el tema de fiscalización ya está en Contraloría, ¿cuál es el efecto de la fiscalización en cuanto a las pólizas de fiel cumplimiento que siempre se hace? Porque para mí se salen fuera del contexto legal nosotros hemos fiscalizado hemos enviado información si es importante eso para que nos sume y darle seguimiento a la tramitología.

Ing. Fabián Oleas.- La fiscalización tiene una serie de problemas, trescientos rubros, cuando arranca el rubro encuentra fallas y se le dice a la fiscalización porque no arreglan esto y dice los modelos tienen una serie de inconveniente, este préstamo internacional tiene la particularidad que si prendo una bomba y esta prendida 120 horas ya está, por ende ellos dicen ya estuvo así ese era el modelo BID y no hay nada que hacer.

Ab. Jairo Olaya Ordoñez.- Y ¿la unidad ejecutora?

Ing. Fabián Oleas.- Ya renunció el Gerente el día de ayer

Dr. Ramón Echeverría Centeno. – Yo tengo una preocupación, sabemos que para potabilizar el agua necesitamos de varios químicos como el CLOROGAS Y CLORURO DE ALUMINIO, como está el stock y que calidad de agua le estamos enviando a la ciudadanía. Me gustaría saber cómo se está manejando

Ing. Fabián Oleas.- En la actualidad la calidad de agua es una de las mejores, nos gustaría tenerlos de visita en la planta, para mostrarles todo el proceso de manera minuciosa.

Lcda Amada Mina.- el día de hoy me tocó estar en la Planta con varios dirigentes barriales para conocer de qué manera vienen trabajando y de la calidad y calidez del agua y de esta manera puedan socializar con las personas en los diferentes sectores y tomen un poco más de conciencia y cancelen los valores.

Prof. Silvio Burbano González.- Frente a todos estos inconvenientes en cuanto a la poca recaudación, ¿qué estrategias estamos tomando para poder tener un catastro real? y ¿cuántos usuarios tiene?, es decir toda una serie de elementos que nos permita ser más eficientes y sobre esa base tener agua permanente.

Ing. Fabián Oleas.- Los proveedores conocen la problemática y hemos llegado a acuerdos para poder solucionar poco a poco y nosotros nos preocupamos para que estos proveedores nos sigan abasteciendo y si en algún momento tenemos inconvenientes tendré que irme a mi casa porque de nada vale que tenga agua si no hay los químicos necesarios para el agua, esta situación tiene que cambiar porque si yo cambio el modo tarifario esta téngalo por seguro que llegare a los 700 mil, la estrategia que estoy utilizando, corte, porque no debe haber contemplación con nadie tengo 18 millones en coactiva.

Dr. Ramón Echeverría Centeno. – De esa cartera vencida cuanto recupero.

Ing. Fabián Oleas.- Apenas estamos depurando la situación, porque hay carteras que ya no se puede cobrar, tenemos 3 millones depurados, tenemos recién uno contratados, pero se que lo vamos a lograr, saben cuáles son otras estrategias, las juntas de agua, sabe cuánto me debe Tachina, 200 mil dólares.

Prof. Silvio Burbano González.- Que dice la Constitución en base a lo del agua.

Ing. Fabián Oleas.- Lo único que podemos hacer es cortar el servicio

Ab. Jairo Olaya Ordoñez.- Es un servicio y nosotros tenemos derecho y se lo regulariza a través de los servicios que entregamos nosotros como municipio y contemplamos los procedimientos, no estamos quitando el derecho al Agua pero el agua potable ya es una competencia de acuerdo al artículo 264 de la constitución, en la Empresa eléctrica cambio el modelo de gestión y se presentó un plan importante y por eso permitió que la gente empieza a cancelar.

Ing. Fabián Oleas.- Miren lo que vamos a hacer, nuestra proyección está en equipar a EMAPSE, pero necesitamos repotenciar los laboratorios, tengo dos hidroclean en un estado que pide perdón, pero tenemos que hacer el plan de alcantarillado que colapsa en 30 años.

Prof. Paulino Quiñonez Tufiño.- Tengo una consulta, yo escucho a los compañeros decir que quieren que los liquiden, y yo les pregunto si saben ¿qué significa eso? ¿Son liquidados y quedan en la empresa?

Ing. Fabián Oleas.- No pueden seguir en la misma empresa, estamos ya en conversaciones y se les ha explicado incluso uno de ustedes pueden participar en la asamblea, la transición es así antes eran LOSEP, ahora son

LOEP, tengo que liquidarlos para que gocen de los beneficios, ellos tienen sueldo de 500 y son profesionales, pasan a LOEP y suben a 900 o 1200, si renuncian yo no los líquidos pasan acá.

Lcda. Flor Zamora Guerrero.- En el tema de los ex trabajadores no sé cómo están actualmente, es voluntario ser liquidado. Segundo felicitamos su explicación clara con todos los pro y los contras, cual es la situación actual de los trabajadores, frente a una realidad que actualmente están viviendo en temas de sus derechos.

Ing. Fabián Oleas.- La liquidación es voluntaria y usted puede decir yo quiero seguir en la empresa, y otras dicen ya quiero salir y serán liquidados con todos los derechos que asigna la ley, actualmente pagamos sueldos el día de hoy, ya hemos pagado decimos y estamos bien el iess estamos al día.

Dr. Ramón Echeverría Centeno. - Usted dice que anteriormente producían 900 litros de agua por segundo y la capacidad es más de 3000 mil por segundo, cuando podríamos tener agua las 24 horas los siete días.

Ing. Fabián Oleas.- Podemos producir mucho más en realidad, estamos regularizando el agua en 2 meses, con los equipos que nos van a venir podemos de manera progresiva aumentar el caudal.

Prof. Silvio Burbano González.- Quiero agradecer por la explicación del Ingeniero Oleas, miren cuando se manejan las cosas, con transparencia y la actitud como funcionario es entregar la información se desarrolla en un buen ambiente para darnos los elementos necesarios, todo Esmeraldas quiere agua y nosotros no podemos bajarnos de ahí, sin agua no hay ni desarrollo ni salud, lo reitero a seguir con las estrategias necesarias para potenciar una campaña y que la gente así como consume también cancele los valores que les corresponde legalmente como ciudadanos, Continúe con el siguiente punto del orden del día.

Ing. Pierina Arroyo.-

6.-Solicitud para que se convoque en la próxima sesión de Concejo al Lcdo. Aquiles Arismendi

Ab. Jairo Olaya Ordoñez.- ELEVO A MOCION para que se convoque en la próxima sesión de Concejo al Lcdo. Aquiles Arismendi

Ab. Janeth Bustos Salazar.- Apoyo la moción del compañero Jairo Olaya.

Secretario de Concejo, Ernesto Oramas Quintero. – Existe una moción planteada por el Concejal JAIRO OLAYA, con el apoyo de la Concejal JANETH BUSTOS, procedo a tomar la votación.

VOTACIÓN

N°	<u>Sr</u> <u>(a) Concejal (a)</u>	<u>A favor</u>	<u>En contra</u>
1	Ing. Miguel Alarcón Ibarra. -	<u>A favor</u>	
2	Lcda Amada Mina Mina	<u>A favor</u>	
3	Ab. Janeth Bustos Salazar.- Por los derechos de todos los niños a favor	<u>A favor</u>	
4	Dr. Ramón Echeverría Centeno. -	<u>A favor</u>	
5	Sra, Belinda Lara.-	<u>A favor</u>	
6	Ab. Jairo Olaya Ordoñez.-	<u>A favor</u>	
7	Prof. Paulino Quiñonez Tufiño	<u>A favor</u>	
8	Ing. Ariana Rodríguez	<u>A favor</u>	
9	Lcda. Flor Zamora Guerrero	<u>A favor</u>	
10	Prof. Silvio Burbano González	<u>A favor</u>	
	Total	10 miembros	

RESOLUCIÓN N°007.- El Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Esmeraldas, considerando el Memorando No.034-CU-JO-GADMCE-2022, por unanimidad **RESUELVE:** convocar al Lcdo. Aquiles Arismendi Díaz, Director de Patrimonio y Cultura del GADMCE para que rinda informe respecto a la inconformidad en la articulación del trabajo con la Comisión de Patrimonio y Cultura en la siguiente Sesión de Concejo a celebrarse el 31 de marzo de 2022 en las instalaciones de la EPMAPSE a las 15h00.

Sin otro punto más que tratar siendo las 16h00, el Prof. Silvio Burbano González Alcalde (E) del Cantón de Esmeraldas, clausura la sesión firmando como constancia de lo actuado y el Secretario que certifica.



Prof. Silvio Burbano González
ALCALDE SUBROGANTE DEL CANTÓN ESMERALDAS



Dr. Ernesto Oramas Quintero
SECRETARIO DE CONCEJO